# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.194 | Redacción y Administración, | Madrid, Viernes 13 Enero de 1905 | Calle de las Veneras, 5 | Dos ediciones diarias

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

## EL SUPERAVIT

Oficialmente se ha declarado que la liquidación provisional del año económico que acaba de expirar, arroja un superávit de más de cincuenta y ocho millones de pesetas.

Esto revela que todavía está dando buenos resultados el principio de la política de nivelación, infiltrado en los procedimientos de Hacienda, y que en las últimas vicisitudes del partido conservador ha estado á punto de ser descuajado.

El superávit entona los planes económicos de una situación política, llámese como se quiera, y produce siempre favorable impresión en el espíritu público. Cuando en las arcas del Tesoro sobra el dinero, parece que la nacionalidad se consolida.

Pero no siempre el superavit es indicio de prosperidades; y ahora mismo, al considerar el lamentable estado general en que se encuentra la producción y el comercio en España, se comprenderá perfectamente que esos millones sobrantes representan privaciones, miserias, sacrificios enormes realizados por el país productor y contribuyente.

¿En nombre de qué se imponen esos sacrificios? No es para elevar el nivel de cultura, supuesto que el Consejo de Ministros estudia en estos momentos el modo de poder satisfacer á los maestros de escuela el déficit que resulta en el pago de sus haberes modestísimos.

Tampoco en la defensa nacional, ni en la creación de un poder marítimo, necesidad inaplazable de la Patria, se ha hecho nada; ni en mejorar la enfermedad de la moneda, ni de remediar la crisis de las subsistencias, hoy más aguda que nunca.

Ese superávit parece más que un galardón económico, un *Inri* puesto como estigma de oprobio en la frente del país que trabaja y paga, y que no consigue ni ser bien administrado ni estar gobernado sabia, previsora y prudentemente.

Se ha llegado en la confección de los presupuestos á límites que hace media docena de años parecían inverosímiles. El presupuesto *ideal* de los mil millones, ha sido rebasado, pero si del bolsillo del contribuyente han salido, á fuerza de presión económica hasta las últimas heces, nada se ha hecho para mejorar su situación general.

No solamente estamos mal de servicios públicos, sino que éstos son peor infinitamente, que cuando el presupuesto de ingresos era trescientos ó cuatroscientos millones menos que ahora. Y no se diga que ese exceso de ingresos revela prosperidad industrial y nuevas fuentes de riqueza, porque un estudio detenido de la estadística de producción, nos conduciría á deplorables decepciones.

Puesto que el superávit existe, es necesario que los poderes públicos comprendan y se penetren bien de la responsabilidad que contraen de abaratar la vida y mejorar en todos sentidos los servicios públicos y la Administración en general.

Es incompatible ese sobrante de sacrificios y energías nacionales, con la aterradora cifra de fincas embargadas por falta de pago en la contribución; con el estado de inquietud que al presente acusa el malestar obrero, en pugna con los patronos, que le escatiman hasta el aire que respira; con la crisis de las subsistencias que le prohibe no ya el poder alimentarse con carne, sino que hasta le priva del pan, de las patatas y del bacalao, cuya carestía los pone fuera del alcance de los jornales reducidísimos que constituyen en España una vergüenza nacional.

Esos cincuenta y ocho millones de superávit, sino pueden significar bienestar público, representan sacrificios estériles, porque en último resultado, si al país se le agovia de impuestos y gabelas, no debe ser para explotarle únicamente, sino para mejorar su condición por medio de leyes, ordenanzas y reglamentos previsores y sabios.

Y, sobre todo, para organizar su poder naval, sin el cual la nacionalidad estará siempre expuesta á desaparecer ante el ataque de otros pueblos que, sin disponer de los grandes elementos que el nuestro, son más poderosos porque han sabido atender como es debido á sus instituciones militares.

*MARINA MERCANTE*

## PROCEDIMIENTOS DE CRUELDAD

Dos acciones casi idénticas acaban de desarrollarse ante dos jurisdicciones diferentes en Rennes, en el Tribunal de Casación, y en Fecamp, ante un Tribunal marítimo, y los dos veredictos dictados establecen que los Capitanes ú Oficiales de la Marina mercante, han dejado cometer ó cometido á bordo actos de crueldad indisculpables para que sus autores pudieran ser acusados de homicidas involuntarios.

El hecho de que semejantes violencias hayan podido producirse, demuestra sin disputa la necesidad de adoptar medidas para evitar la reincidencia; y ésta pone de relieve la culpable inconsciencia con que algunos armadores confían á ciertos Capitanes el mando de sus barcos, y al propio tiempo, cuán pocos son los Oficiales en cuestión que comprenden sus responsabilidades y sus deberes.

Diríase también que esas actuaciones demuestran en los pescadores, víctimas ó testigos de esas aborrecibles prácticas que tienen una resignación incomprensible. Es verdaderamente enojoso ver que muchos armadores de pesca en muchos puertos de Francia, principalmente, tienen la costumbre de considerar como irracionales á los infortunados que tienen precisión de ganar su existencia consagrados á la ruda y peligrosa faena de la pesca del bacalao.

Los peligros y los sufrimientos de estos desventurados marineros, son demasiado conocidos para que sea necesario insistir sobre ellos, pero nunca se llamará bastante la atención de los armadores para que se pongan de frente á tal estado de cosas.

Desgraciadamente no faltan gentes que creen que para llegar á mandar marineros de contrata, es indispensable escoger un Capitán, no ya desprovisto de sentimientos delicados, sino de rigidez y severidad perfectamente crueles; lo que da lugar á violencias y espectáculos desmoralizadores, que dicen muy poco en favor del enaltecimiento y dignidad de la profesión marinera.—X.

## El Montepío Naval

### EN CÁDIZ

Esta mañana llegó á Madrid procedente de Cádiz, el distinguido Teniente de navío don Sebastián A. Gómez, secretario de la Delegación del Fomento Naval en aquella capital.

El Sr. A. Gómez fué recibido en la estación por una comisión de la Junta permanente del Fomento Naval, á lo que expresó inmediatamente el objeto de su visita.

La entusiasta acogida que en toda la provincia de Cádiz, ha tenido el establecimiento del Montepío Naval determinó á la Delegación del Fomento Naval, que preside el señor D. Cayetano del Toro, ha enviar á esta Corte á su secretario, con el fin de que puesto al habla con el Consejo de Administracción del Montepío, adopte cuantas medidas estime convenientes, con el fin de que con la mayor rapidez posible puedan empezar á disfrutar de los beneficios del Montepío, cuantos han solicitado ingresar en él, y otras muchas personas que seguramente se suscribirán en cuanto la Delegación de Cádiz comience su propaganda por toda la provincia.

Este es el objeto principal del viaje del Sr. A. Gómez. Adquirir directamente del Consejo de Administración del Montepío cuantos detalles del funcionamiento y de los beneficios que éste concede á sus suscriptores, puedan interesar al público para difunderlos después por toda la región gaditana.

El Sr. A. Gómez ha comenzado hoy á cumplir su misión, y dentro de pocos días emprenderá el viaje de regreso, llevando ya trazado su plan de propaganda, que á no dudar, tendrá los resultados más halagüeños, así para el Montepío como para la Delegación del Fomento Naval en Cádiz y para cuantos viven del mar, que merced á ella, encontrarán el medio de asegurarse una vejez tranquila y decorosa y el bienestar de sus hijos.

## EMPIRISMOS GASTADOS

El clamor general dirige apelaciones al Gobierno para que remedie el malestar público, hondo y grave, haciendo esfuerzos extraordinarios para reformar la tributación, conseguir el saneamiento de la moneda y la supresión ó rebaja del impuesto de consumos.

En esos tres puntos se puede decir que está concentrado todo el origen de las calamidades interiores de España, y el día que se logre realizar esas aspiraciones se habrá dado un paso de gigante en la titánica obra de la regeneración nacional.

Difícil es, en un país como este, minado por el caciquismo, conseguir que la tributación se organice equitativamente. Hay mucha riqueza oculta; años y años lleva el Instituto Geográfico y Estadístico formando el mapa parcelario y ni éste ni el Catastro llegan jamás á vías de realización.

Mientras se cuentan los años en esa parsimonia administrativa, burlan la ley los defraudadores, y vive muriendo el pequeño terrateniente, el mísero agricultor, el modesto propietario que cubren con sus sacrificios la omisión tributivade los grandes ocultadores de la riqueza.

¿Cómo no ha de reflejarse ese desequilibrio en las relaciones del fisco con el contribuyente, en la vida toda del Estado, en la manera de ser de la Administración pública, y por último en la crisis de las subsistencias?

Un Gobierno que aspire á cumplir sus más elementales deberes, se consagraría honrada y tenazmente al estudio de estos interesantes problemas con ánimo decidido de resolverlos, más para ello sería menester no verse agobiado por las vicisitudes políticas que le obligan á pensar antes en su propia existencia que en la de los demás.

En lo referente al saneamiento de moneda, harto sabido es que sus oscilaciones se determinan siempre á expensas de los débiles y de los pequeños. El cambio á la par que tantas crisis sociales resolvería, no puede lograrse porque la falta de numerario se disimula con la abundancia de papel moneda.

Si las minas de oro del Transvaal, hoy en manos de Inglaterra, triplican ó cuadruplican su producción, el oro se abaratará y la plata mejorará su condición comercial y eso no podrá menos de influir en provecho de nuestra moneda nacional, mejorando esa enfermedad empírica de que tanto se habla.

Pero mientras eso ocurre ¿va á permanecer cruzado de brazos el Gobierno? ¿No ha de intentar que la masa de papel moneda que nos abruma disminuya, encauzando las transacciones? Si nada hacen los poderes públicos por remediar estos problemas del vivir y todo lo esperan de los acontecimientos y del acaso, nunca se conseguirá satisfacer á la opinión que reclama enérgicamente la existencia de Gobiernos robustos, no la sucesión interminable de ministerios de paso.

La supresión ó rebaja del impuesto de consumos es pleito antiguo en que, por igual, el Estado y los municipios tienen interés directo en defraudar las esperanzas del país. El Estado no quiere privarse de un ingreso cómodo y sencillo, que no le perturba ni le hace trabajar, y los municipios mal regidos generalmente tampoco se acostumbrarían á prescindir de esos recursos que constituyen la parte más saneada de sus ordinarios recursos, de modo que no hay que hacerse ilusiones en que el impuesto de consumos desaparezca ó se reforme.

Emprender la construcción de obras públicas para proporcionar trabajo á los obreros, es uno de tantos empirismos como se preconizan para la solución de las crisis del trabajo. Pan para hoy y hambre para mañana, eso son y esas parecen ser los recursos y las fórmulas adoptadas por el poder público para remediar el malestar nacional, es decir, palabras, palabras y palabras.

CONCURSOS

## ¡AL HIGUÍ!

Los estadistas de café están de enhorabuena con el concurso de reconstitución nacional abierto por el antiguo diario de la plaza de Matute hoy de la calle de Mesonero Romanos.

Eso es casi un medio de conquistar carteras en libre competencia, bajo la garantía de jurados imparciales que pasarán por tamiz las soluciones presentadas... que tendrán miga ¡digo yo!

A la hora de ahora y hasta que de ó suene la última campanada del 31 de Marzo próximo, los genios ignorados, invadidos por la fiebre de la emulación emborronan cuartillas, hojean mamotretos, se exprimen el magín para dar con la tecla reconstituyente.

Cada quisque estudia el pentatema ofrecido á su perspicacia, lo examina del revés y del derecho, pasa revista á sus varios aspectos y casi se decide á abordarlo por los cinco lados pero su omnisciencia se rinde al fin ante la impenetrabilidad de los premios.

La talega, que dicen en Castilla, no puede ser para uno solo, y esos mil duritos que tantos agujeros podrían tapar en la casa del pobre é ignorado redentor de España, están fraccionados en dosis penta similares, de á mil pesetillas por solución... y eso ¡soluciona tan poco!

Pero menos es nada. Los temas son tentadores en un país de abogados como este, donde detrás de cada cantillo se oculta un legislador, un estadista, un caudillo ó un filósofo de los de marca mayor.

La verdad es que son temas asequibles y al alcance hasta de los bachilleres en artes para cuyo desarrollo no hace falta, ni mucho menos, haber descubierto la pólvora; pero lo malo es la difícil facilidad; concretar puntos, trazar líneas y en suma acertar á decir ó expresar en cinco columnas de cerrada prosa, sin regletas por supuesto, lo que todo el mundo piensa, siente y quiere acerca del magno problema nacional.

Compadezco á los jurados, teniendo que examinar los trabajos que se presenten; y, desde luego, merecen la gratitud del país en masa, porque si han de emitir su autorizado fallo á conciencia, ¡ya tienen tarea!

Por supuesto, en esta noble lucha de capacidades directivas en embrión, lo de menos es el premio material. Eso no guía, ó no debe guiar, el estímulo de los futuros regeneradores de la patria, sino la legítima esperanza de verse un día sentados en las altas poltronas de la admiración pública.

Si hemos de ser lógicos, lo equitativo y lo racional sería recomendar á los cinco premiados para el desempeño de las respectivas carteras; y tal vez resultaría por caprichos de la suerte, que el maestro de escuela Fulánez, que hoy cobra 750 pesetas anuales, se sentase por derecho propio en la poltrona ministerial, que tantas reputaciones ha deshecho; y que un soldadete ó un marinerillo de agua dulce, ó un modesto destripaterrones, ó en fin, un escribiente de quinta clase, acreditaba méritos suficientes para desempeñar las respectivas y restantes carteras.

En definitiva, la idea es plausible, porque como dijo el otro, «rompe los moldes» de lo conocido, y abre anchurosos horizontes á las capacidades ignoradas. Y con ello se demostrará que fuera de los accidentados campos de la política, de la intriga y de los bastidores públicos, se puede llegar á la meta, y, ¡quién sabe hasta dónde será lícito subir!

Acaso el que comenzó á esgrimir la péñola en los concursos de charadas y geroglíficos, sin dar en el clavo, y siguió luego por los cuentos y crónicas, sin conseguir rasgar el incógnito; y avanzó después por el concurso de comedias, sin atrapar el premio, tenga mejor fortuna en el concurso de la reconstitución nacional, y salga al escenario público llevado en palmitos por aclamación cuasi popular.

¡Quién supiera escribir!

**Abel Imart**

## SINIESTROS MARITIMOS

A los siniestros marítimos recientemente ocurridos en Amberes, costas de Inglaterra y mares de Grecia, en los cuales tanto ha padecido la matrícula de Bilbao, puesto que como es sabido, han naufragado los vapores *Sollube*, *Cría. Solano y Laurac-bat*, tenemos que agregar hoy la del vapor de la Compañía Bilbaina de Navegación, nombrado *Diciembre*, el cual hallándose cargando mineral en el puerto de Skyros (Grecia), fué arrastrado por las mares sobre la costa y destrozados sus fondos, así como una gran parte de la proa del buque.

Este puede darse por perdido totalmente, habiéndose salvado la tripulación.

Este hermoso vapor, uno de los mejores con que contaba la flota de la Compañía Bilbaina de Navegación, parece se hallaba asegurado en diferentes compañías extranjeras por su valor de más de un millón de pesetas.

* * *

Ampliando nuestra información publicada referente al siniestro ocurrido en la ría de Amberes al vapor *Sollube*, sábese que las diferentes tentativas que han hecho los remolcadores para sacar el barco del lecho en que se halla, han resultado infructuosas, habiendo sufrido la maquinaria del vapor bastantes averías.

También parece que los consignatarios han participado á las casas aseguradoras que hacen abandono del barco en vista de la desesperada situación en que éste se encuentra.

El *Sollube* se halla asegurado en diferentes compañías extranjeras.

POLITICA INGLESA

## Un discurso de Balfour

El primer ministro inglés Mr. Balfour acaba de hacer interesantes declaraciones que ponen de relieve el decidido propósito de Inglaterra de trabajar por el mantenimiento de la paz universal, mejorando y aumentando constantemente sus elementos de combate.

Aludiendo al ejército, dijo que hay problemas importantes que relacionan este asunto con la defensa de Afghanistan. El orador afirmó que dentro de dos años, cuando se haya cambiado el armamento, Inglaterra podrá hacer frente á cualquiera otra nación.

El cañón Euxmemes es superior á todos.

Abordó la cuestión de las relaciones con Francia, y declaró que han sido arregladas todas las cuestiones que podían encerrar un peligro, y que si se hubieran llevado á cabo convenios análogos con otras naciones europeas, serían infinitamente pequeñas las probabilidades de guerra.

Nos hemos puesto á la cabeza del gran movimiento en favor de la paz.

De nada sirve decir que los tratados de arbitraje que hemos concluído no pesan gran cosa en el mantenimiento dé la paz del mundo.

Haciendo alusión al incidente del Dogger Bank, dijo que la Gran Bretaña bordeó felizmente el precipicio de la guerra, y que la menor falta de tacto hubiera arrastrado desgracias irreparables.

Terminó Mr. Balfour predicando la más estrecha unión entre la metrópoli y sus colonias.

DESDE WASHINGTON

## LA AUTONOMÍA DE FILIPINAS

*Diciembre 23 904.*

Hubiera sido crueldad el tener á los filipinos aguardando *diez* (10) años la autonomía. Les llegará en 1906, y entre tanto, se procurará proveerlos de ferrocarriles. El proyecto de ley, aprobado ya por el Senado y enviado á la Cámara Baja, autoriza al gobierno del Archipiélago para destinar al año, y durante treinta (30), un millón 200.000 pesos, á garantizar un interés de 4 por 100 al capital empleado en la construcción de líneas férreas.

El ministro de la Guerra había propuesto que el interés fuese de 5 por 100; el Senado lo ha rebajado á 4, porque los Senados también hacen tonterías.

A los países nuevos, esto es, sin explotar, no va el dinero á ganar lo mismo que gana en los países ya desarrollados, en los que hay negocios moderados, pero seguros.

La medida ha parecido aquí razonable. La carga que se echa sobre la Hacienda filipina no es muy pesada, y se aligerará bastante y hasta dejará de ser carga, según el dividendo que obtengan las empresas ferroviarias. Si ese dividendo es de 3, por ejemplo, el Estado no tendrá que pagar más que el 1 por la garantía del interés; si es de 4, nada. Es posible que solo en los primeros años haya que pagar.

Que los ferrocarriles estimularán la producción, está fuera de toda duda; pero el *Journal of Commerce*, de Nueva York, opina que no servirán de mucho, si no los ayuda «el carácter del pueblo». Según ese diario, abundan en Filipinas los recursos naturales; lo malo es que el «material humano no promete» ¿En qué se funda para pensar así? Cierto que en aquel Archipiélago, como en todo país donde la vida es fácil, la energía económica es menor que allí donde se necesita gran esfuerzo para poder vivir; pero no es menos cierto que en Filipinas, bajo la bandera española, y á pesar de muchos errores políticos y económicos, hubo progreso agrícola é industrial y se llegó á desarrollar una producción, pequeña con relación al área y á la población de aquellas islas, pero que revelaba amor al trabajo. Ahora, en mejores condiciones y con la perspectiva de que el mercado de los Estados Unidos se abra de par en par á las importaciones filipinas. ¿Cómo no ha de haber un movimiento ascensional en la riqueza?

Si los filipinos tienen métodos atrasados, que los americanos les enseñen los adelantos y los aprenderán con facilidad, como lo aprenden todo. Estas impresiones pesimistas del *Journal of Commerce* contrastan con las de los tabacaleros americanos; quienes, como expuse en otra carta, temen que en cinco años, si se rebajan aquí los derechos sobre el tabaco filipino, se cosechará en el archipiélago tanta hoja como aquí. ¿No estará la verdad en estos dos extremos? En Filipinas, como en todas partes, se necesita tiempo para el progreso económico y no es el más sano ni el más verdadero el progreso improvisado; pero lo que, tal vez, no se logre en cinco años, se podrá lograr en diez ó en quince, no solo en el tabaco, sino en otros varios ramos de riqueza, como el azúcar; y, por esto, le interesa á Cuba fijar su atención en la política que el Gobierno de Washington sigue en aquel archipiélago.

El camino recorrido desde que terminó la insurrección es considerable. Hay que reconocer que, en poco tiempo, se ha hecho mucho. Los filipinos tienen las libertades necesarias y la descentralización prudencial y municipal, con Gobernadores y Alcaldes electivos; y tendrán, dentro de dos años, Asamblea Legislativa, esto es, la autonomía. Ahora se les va á dar la libre entrada aquí de todos sus productos, y, probablemente, una rebaja de 75 por 100 en los derechos sobre el azúcar y el tabaco. En plazo no largo, también entrarán libres el tabaco y el azúcar.

El Archipiélago no paga ejército ni marina ni representación diplomática; está bajo la protección de una gran potencia, que lo asegura contra la anarquía y contra todo ataque exterior. Con todo esto y con tierras buenas y abundantes y con jornales baratos, su prosperidad no vendrá de la noche á la mañana por arte de magia; pero vendrá.

X. Y. Z.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCLXXXVII

Según hemos podido ver anteriormente, escarmentadas en tierra firme las partidas de Bulacán, Batuán, Manila y Pampanga, refugiábanse en la intrincada red de esteros que forman la parte Norte de la bahía de Manila, levantando en los manglares y nipales campamentos atrincherados.

Empezó en ellos una persecución activa el Comandante Albert, continuándola después en combinación con otras fuerzas terrestres, las lanchas cañoneras de la Marina de guerra y unas gabarras blindadas, cedidas por la Compañía Trasatlántica para estas operaciones.

Esta persecución fué penosa en extremo, por la dificultad de la marcha en los manglares, la carencia de aguas potables, que era necesario llevar en las cañoneras, y lo malsano de aquellos parajes, no obstante lo cual, en los días que duró esta persecución se destruyeron todas las guaridas de los rebeldes, causándoles numerosas bajas y gran desaliento, con lo que se dispersaron totalmente.

Quebrantada la insurrección y cumplidos los fallos de los Consejos de guerra, después del rigor fué llegado el momento de usar la templanza, que no podía ya parecer debilidad. En consecuencia, dictó el Marqués de Polavieja un bando de indulto el 12 de Enero de 1897, en que se leen estas frases:

«La energía demostrada, es garantía firmísima de que *continuará* haciéndose justicia sin vacilaciones ni debilidades; pero con las resoluciones viriles hermanó siempre la raza española, como caractérisco signo de grandeza, «la generosidad con el vencido...»

En gran número principiaron los rebeldes á acogerse al indulto, y después publicó el General un decreto referente á los bienes embargados á los rebeldes.

Establecía que la responsabilidad contraída por los reos, se declarase al decretarse la suspensión del procedimiento y se procediera por la vía de apremio á hacer efectiva la responsabilidad; si el reo se presentaba y era absuelto, se le devolverían los bienes no enagenados y las rentas ó frutos no gastados ni vendidos: eran embargables los bienes propios del culpable, los adquiridos durante matrimonio y los pertenecientes á la esposa é hijos no emancipados: señalábanse alimentos, de cuya administración y la de los bienes, se encargaría una Comisión que dependiera del Capitán general con una junta inspectora, en la que había de figurar entre otros un Auxiliar de la Armada; se ordenó que el saliente entregase los bienes embargados y documentos á la nueva Comisión, bajo la mayor responsabilidad, exacionando las cuentas y las faltas que encontrase, pasarían á la jurisdicción militar. El objeto de esta última disposición, dirigíase á evitar que los bienes de los Rojas y de otros insurrectos importantes, escaparan al secuestro y sirvieran para aumentar los fondos de los rebeldes.

Debemos consignar aquí las declaraciones atribuídas al General Polavieja, por el corresponsal del *Heraldo de Nueva York*, en telegrama del 18 de Enero, que dan perfecta idea de la situación de esta época, y dan idea de las causas de la insurrección.

Las varias derrotas, decía el General, que han sufrido los rebeldes de la provincia de Bulacán, y el haber sido fusilados los organizadores y sus sostenedores financieros, contra lo que generalmente se supone, ha producido inmenso y beneficioso efecto. Los insurgentes están paralizados. Los sucesivos éxitos de las fuerzas leales en los campos, han frustrado las intentonas para que se reuniesen las fuerzas del titulado general Aguinaldo, viéndose obligado á retroceder de Pasig á Cavite, resultando de esto que el titulado general Andrés Bonifacio reemplazó á Aguinaldo como general en jefe de las fuerzas insurrectas.

A consecuencia de la última amnistía, 2.000 rebeldes solicitaron clemencia en Bulacán. Yo les indulté en nombre del Gobierno.»

«Son muy satisfactorios los efectos de la amnistía en las proximidades á Cavite. Los jefes rebeldes de aquella región ocultan el perdón que he ofrecido á sus parciales.»

«Yo atribuyo la rebeldía de estas islas á una política errónea, abundante en abusos, á consecuencia de haber otorgado muchos cargos á los indígenas. y las censuras por la rapacidad de éstos, recaen hoy sobre los españoles. Los alcaldes indígenas y los jueces tienen poder, aun sobre los europeos,

España ha permitido prácticamente á los indios que administren el país; y como ella siembra vientos, está cosechando tempestades. Esta guerra es completamente de razas, de malayos contra blancos; creo que esta es una advertencia para las naciones europeas que poseen colonias en Asia, especialmente para Inglaterra, quienes están interesados mutuamente con España y en contra de esta amenaza de la supremacía europea.

El Japón no ha hecho nada para favorecer la rebelión; ha sido su ejemplo lo que ha estimulado á los filipinos. La única política que se puede seguir con los malayos, es de severidad. Respetan al que los castiga, ante quien se incluían con zalamerías; pero confunden la bondad con la debilidad. Los ingleses me han pedido últimamente permiso, para que algunos filipinos vayan á colonizar á Barneo, y yo lo he concedido». Así dicen que habló el general Polavieja.

Faltaba sin embargo lo más complicado y difícil que le era el reducir y dominar la insurrección de la provincia de Cavite. Sabíase que los insurrectos se aprestaban á la defensa muy animados con la confianza de vencer; todos ellos trabajaban con verdadero entusiasmo para aumentar las defensas en Cavite: habían destruído los puentes y llenado de trincheras los frentes de la costa y construíanlas también en el interior. Detrás de estas colocaban pedreros, para hacerlos estallar al paso de las columnas españplas.

Tenían en Imús un hospital militar, la tesorería, una fábrica de pólvora y otra de fundición de lantacas, cañoncitos de bronce y balas para la artillería. Dirigían esta fábrica dos chinos, trabajando á sus órdenes diez y seis desertores de la Maestranza de Artillería de Cavite, que se llevaron al fugarse los tubos de reforzar cañones.

En Malabon había establecido un gran depósito de salitre, y tenían fábrica de pólvora, así como talleres de recomposición de armas, dirigidos por un español filipino llamado Pedro Canuis. La defensa general de Cavite y el mando superior de las tropas rebeldes, correspondía al titulado *generalísimo* Emilio Aguinaldo.

Por nuestra parte, tampoco se descuidaban los preparativos.

A fines de Enero había desembarcado ya el total de las fuerzas que España enviaba; se encontraba en Manila, el 15 de Cazadores, último de los expedicionarios, el 4.º de Infantería de Marina y la séptima y octava compañías de los Batallones 1.º al 15 de Cazadores; también se habían organizado los voluntarios indígenas de Ilongos, Ilocos, Norte y Sur, de Cagayan, Isabela, el el Albay, los Pampangos, Macababos y otros.

La organización de estos batallones obedecía al propósito de mantener los antagonismos que siempre habían existido entre los varios elementos étnicos del Archipiélago.

Se habían creado un batallón de ilocos de 500 plazas, sostenido y equipado por su provincia Ilo-Ilo; otro batallón de 500 vicoles de Albay, 745 voluntarios ilocanos, de los que 128 eran montados; 400 cagayanes, una guerrilla movilizada de pampangos del pueblo de Macabete, con un total de más de 2.000 hombres.

El 6 de Febrero participó el General Polavieja que habían sido fusilados en Manila Teodoro Plata y ocho titulados ministros de la rebelión, todos cabecillas de alguna importancia. Uno de ellos, aterrado por la sentencia, murió á poco de ser puesto en capilla, por depauperación física, que degeneró en agotamiento nervioso.

El 8 decía que en Bulacán quedaba dominada la rebelión, y que en las provincias de Pampanga, Nueva Ecija y Tartal, el orden público estaba asegurado. En la de Bataán sólo una partida de 20 hombres, y en la de Moring quedaban muy disminuídos. En la provincia de Zambales se había descubierto una conspiración en combinación con los presos de la cárcel, y en la de Pangasinán dos logias masónicas.

Entre tanto, se iban acumulando tropas, caballos, artillería, municiones, raciones, buques, cañoneros y toda clase de elementos para el ataque á la provincia de Cavite, que, como hemos de ver, logró el éxito que siempre se obtiene cuando se dirigen las cosas con el acierto y el talento demostrado en ésta, como antes en otras ocasiones, por el General Polavieja.

**Manuel Díaz y Rodríguez.**

Madrid 13 Enero de 1905.

EN VALENCIA

# LA HUELGA GENERAL

**Graves desórdenes.**

Anoche á las doce se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama oficial:

*Valencia 12* (9'45 n.)

Gobernador á ministro:

El conflicto de panaderos y horneros declarados en huelga por acuerdo de hoy, ha sido conjurado, pues el capitán general, á cuyo eficaz auxilio quedo en extremo reconocido, facilita obreros militares que se van distribuyendo en los hornos más necesitados, donde trabajarán amparados por la fuerza pública.

Puedo asegurar que, no obstante la huelga de panaderos, no faltará el pan para el consumo de mañana, sin recurrir á los pueblos limítrofes.

El alcalde garantiza el cumplimiento de este servicio y el de abastecimiento de carnes.

Los empleados de los tranvías están dispuestos á ir al paro mañana.

Los cajistas de las imprentas de periódicos, tienen tendencia á fomentar la huelga, y probablemente no se publicarán periódicos mañana.

Por la parte activa que toman en los actuales sucesos y su complicidad en las coacciones y resistencias á la fuerza armada, han sido detenidos los principales instigadores, en número de seis, y además ocho por coacciones, los que pondré á disposición del Juzgado, al que he pasado también una hoja clandestina por aconsejar temperamentos violentos contra la federación de los patronos.

El suceso más saliente del día ha ocurrido en el puerto.

Los coaligados esperaron que los *esquirols* terminaran el trabajo en el muelle para agredirles, pero apenas empezada la contienda, presentóse fuerza de la Guardia civil, y al dar el alto á los amotinados, sonaron dos disparos.

Los guardias cargaron sobre los obreros disolviendo los grupos y dejando éstos en su huída siete detenidos en poder de la fuerza, á los que se les ocuparon armas; entre aquéllos, un herido leve de sable.

Reitero á V. E., que las autoridades militar y civil, marchamos de común acuerdo en todo, habiendo cooperado poderosamente al buen éxito de día tan turbulento las fuerzas de caballería que el capitán general dispuso auxiliaran á la Guardia civil.

LAS SUBSISTENCIAS EN CÁDIZ

## ABARATAMIENTO DE LA CARNE

Entre los varios asuntos que pensaba tratar en la próxima Asamblea de la digna Cámara de Comercio de Cádiz, figuraba la resolución del problema del abaratamiento de la carne, con beneficio de todos y sin perjuicio en absoluto para ninguno, aunque á primera vista parezca que el medio conducente á ello pueda lastimar intereses creados; pero con la aprobación de los arbitrios extraordinarios, el citado problema es de grandísimo interés para Cádiz, y no cumpliría mi deber aplazando hasta la fecha de la Asamblea asunto tan transcendental que, de llegarse á realizar en la forma que propongo, no sólo se conseguiría lo anterior, sino que también salvaría á Compañías marítimas formadas, en su mayoría, con capitales de la localidad y que hoy amenazan, por lo menos, pérdidas importantes en su capital social.

Hago, pues, uso por primera vez, de la buena acogida que siempre dispensa el *Diario de Cádiz* á todos los articulistas que se interesan por esta abandonada localidad, aunque sus ideas estén expresadas (como en el caso actual) con el desaliño que la falta de orden, propia de un trabajo á vuela pluma, hecho por falta material de tiempo y por su urgencia en menos de una hora, fiado en la memoria, sin buscar en mis apuntes los números demostrativos que poseo de la proposición que desde estas columnas presento al Ayuntamiento de Cádiz, á la Unión de Intereses Gaditanos, á la Cámara de Comercio, y á todas las distintas representaciones de los organismos sociales del pueblo de Cádiz.

La gran abundancia del ganado vacuno y lanar en la República Argentina, Patagonia chilena, Australia, y Nueva Zelanda, y por consiguiente su poco precio, y la escasez, proporcionalmente á la densidad de la población en Inglaterra, dió lugar al estudio preferente y detenido del sistema de transportarlo con más seguridad y economía.

Al principio se adoptó la práctica de conducir, en buques mejor ó peor acondicionados el ganado vivo; pero el gran número de reses que morían durante la larga travesía á los puertos británicos, y por consiguiente la elevación de las primeras de las Compañías de Seguros, fué causa de que se fijara la atención de los ingenieros constructores de máquinas frigoríficas en el perfeccionamiento de ellas y su aplicación á las grandes bodegas de buques, puesto que á determinada temperatura y durante un intervalo de tiempo que puede llegar hasta 30 días, la carne conserva todas sus propiedades nutritivas, lo mismo que su sabor: talmente como si la res acabara de sacrificarse.

Hoy día el problema está completamente resuelto: durante mi último viaje al Río de la Plata, tuve ocasión de estudiarlo, y dispuesto estoy á presentar todos los datos que poseo, á los anteriormente citados organismos, que espero cumplan su deber como siempre lo hacen con todos los proyectos que redunden en beneficio de las colectividades que represente.

La construcción en las orillas del Plata de los vulgarmente llamados frigoríficos para la conservación de las carnes hasta su embarque, se ha desarrollado considerablemente en la Argentina; uno de los que recuerdo, llamado «La Negra», repartió á sus accionistas el año 1903 un dividendo de 50 por 100.

A los buques de ciertas condiciones es fácil y económico instalarles cámaras frigoríficas: conozco los nombres de varias casas extranjeras dedicadas á ello. La Compañía *Chargeus Reunies* ha transformado varios de sus buques y los ha dedicado á este negocio con brillante resultado, pues los fletes son mucho más reproductivos que con cualquier otra clase de carga.

Para implantar este negocio de introducción de carne fría en España, es necesario solicitar y conseguir antes del Gobierno que permita la importación de las carnes muertas; actualmente, según me han informado en la Cámara de Comercio de Buenos Aires, está prohibida en España; ¡ojalá estuviera mal informada! pero en el caso más que probable que no lo esté, no creo, dado el objetivo, que fuera difícil obtener del Gobierno revocara esa ley que tantos perjuicios puede producir.

Tengo estudiado con todo detalle el precio á que se podría vender la carne en Cádiz: no lo expongo para no cansar á los lectores ni es este lugar para ello: únicamente diré su resultado en el año 1903, que fué cuando lo estudié: á *pesetas 1'25 kilo de carne.*

No he seguido el estudio durante el año 1904 por la fría acogida que tuvo la proposición de transformar ciertos buques, cuyo Consejo de Administración residía en Cádiz, en barcos con cámaras frigoríficas.

He aquí á grandes rasgos trazado el medio de que el pueblo de Cádiz y su provincia coma carne de que se nutra; de que los grandes y pequeños capitalistas obtengan un interés que pueda compensar las pérdidas sufridas en otros negocios de la localidad que, desgraciadamente, han tenido mal éxito.

Tengo la firme convicción de que unidos todos los hombres de buena voluntad, que aún quedan muchos en Cádiz, con constancia y sin desmayar, aun Cádiz puede recobrar su antiguo esplendor.

Cuando esas personas se unen, como sucedió en la formación de la Sociedad Cooperativa de Gas, no hay obstáculo injusto que no sea vencido, á pesar de todos los medios de que se vale la envidia humana, que se desarrolla mucho más en los pueblos decadentes.

SEBASTIÁN A. GÓMEZ,
*Teniente de navío.*

Cádiz 5 de Enero 1905.

# DESDE SAN FERNANDO

*Enero 11 905.*

**Noticias de Marina.—Del Departamento.**

El Teniente de navío D. Salvador Ruiz Berdejo solicita la excedencia voluntaria.

—Desembarca del *Martín A. Pinzón* el carpintero José Peralta, ordenándose á Málaga se le pasaporte para esta capital,

—Para Málaga, y con objeto de embarcar en el expresado buque, fué pasaportado el tercer condestable D. Antonio García.

—Desembarca del mismo el de igual empleo D. José Tocornal.

—Se concede licencia al tercer practicante D. Ricardo Angulo.

—Por haber sido destinado al Departamento de Cartagena, ha sido pasaportado para dicha capital el tercer practicante D. Basilio Santamaría.

—Embarcan en la escuadra de instrucción los primeros Condestables D. Manuel Quirós, don Francisco Cantalejo y D. Francisco Marqués Espino.

—Cesa en el Arsenal y embarca en el cañonero *Martín A. Pinzón*, el carpintero Agustín Clavain Pinzón.

—Desembarca del cañonero *Doña María de Molina* el carpintero D. Jesús García, ordenándose á Canarias se le pasaporte para esta capital.

—Se ha dispuesto que en la Escuela de Condestables monten guardia militar los alumnos.

—D. Eustaquio Cantón, aprobado sin plaza para practicante de la Armada en la última convocatoria, solicita se amplíen las plazas de la misma.

—Trasborda de la *Draga Escarvadora*, al cañonero torpedero *Proserpina*, el primer maquinista D. José Tecle Portela.

—Del *Proserpina* trasborda á la *Draga* el de igual empleo D. Manuel Acosta Rodríguez.

—Del cañonero torpedero *Audaz*, y pasa á la Escuadra de Instrucción, el aprendiz maquinista D. Luis Redondo.

**Los que viajan.**

Procedente de Madrid llegó hoy el coronel del regimiento de Infantería de Marina D. Enrique Sicluna, después de pasar allí licencia de Páscua.

En la estación fué recibido por el de igual empleo D. Cristóbal Muñoz, los tenientes coroneles D. Miguel Cuervo y D. Rafael Fossi; los comandantes D. José Sevillano y D. Marcelino Dueñas y varios oficiales.

—Para asistir á la Junta de autoridades que hoy se celebró en esa, fué á Cádiz en el mixto el Sr. Jefe de Estado Mayor D. Antonio Eulate, acompañado de su ayudante personal Sr. Granados.

**Náufragos.**

Llegaron anoche á esta ciudad el patrón del falucho *Tarifeño*, abordado hace días en aguas de Sancti-Petri por un vapor, suceso de que dió cuenta el *Diario*, su hijo y Rafael Yereña, tripulantes de aquél.

*El Corresponsal.*

CUENTO

# EL AUSENTE

Son las once de la noche, y el expreso de Marsella, con el correo de la India, va á pasar por Fontainebleau.

Un carruaje se detiene ante la estación, abre la portezuela un lacayo, y salen del coche monsieur y madame de Candore.

La pareja se dirige al andén, temiendo el marido llegar tarde á causa de las dilaciones de su esposa Diana. Pero se han presentado á tiempo en la estación, pues la campana anuncia el próximo arribo del tren.

Dentro de pocos segundos estará allí el hermano mayor, el viajero de Ultramar, el hombre á quien tanto adora Mr. de Candore, su Antonio, capitán de fragata, que ha llegado de China al mando del acorazado *Ciclón*.

¡Qué feliz se considera en aquel momento Luis de Candore! Hace dos años que no ha visto á su hermano y arde en deseos de presentarle á su esposa, á quien el marido no conoce, á aquélla Diana á quien indudablemente querrá como á una hermana.

Avanza el convoy, vibra la tierra, funcionan los frenos y el tren se detiene de pronto.

—¿Dónde esta Antonio?—se preguntaba el señor de Candore, buscando el individuo á quien esperaba.

—Ahí le tiene usted, señor conde—dice el jefe de estación, descubriéndose é indicando un departamento reservado.

Luis se adelanta presuroso, reconoce á su hermano y exclama:

—¡Por fin!...

Y le estrecha entre sus brazos con un entusiasmo rayano al delirio.

—Ven, ven acá; voy á presentarte á Diana.

Esta adelanta el paso sonriente. El marino se inclina y le besa la mano sin pronunciar una palabra.

A Luis se le figura que su hermano está más silencioso de lo conveniente, por más que tenga en cuenta su carácter sombrío y flemático. Pero su tranquilidad tiene algo que le desconcierta, algo que le basta para suponer que su fraternidad no marcha al unísono. ¿Estará Antonio cansado del viaje? ¿Tendrá celos porque su hermano se ha casado?

Esto pensaba el señor Candore, mientras el carruaje corría presuroso entre los árboles del camino.

***

Entre fiestas y recepciones transcurrieron en el Castillo Florido, propiedad del conde, los tres meses de licencia concedidos á Antonio.

Luis no sabía qué inventar para distraer al marino, el cual permanecía casi siempre silencioso y encerrado á veces en su habitación, consagrado á fumar opio, tendido en una alfombra japonesa.

Aquel no sé qué de misterioso y anómalo que Luis había notado la noche de la llegada, se acentuaba más y más; á Antonio sólo le interesaba el juego; pero tanto si ganaba como si perdía sumas enormes, nunca se alteraban los músculos de su rostro, con gran sorpresa de los huéspedes del castillo.

Luis, tan expansivo y tan bueno siempre, se hallaba dominado por una indescriptible tristeza, por parecerle que su hermano no le quería como en otros tiempos.

Quiso interrogar á Antonio, pero no se atrevió á dar el paso, para descubrir un secreto que quizás no deseaba confiarle.

Unicamente Diana de Candore galvanizaba con su presencia y con su sonrisa aquella especie de ensueño en que el marino estaba sumido.

—¿Quién ha podido cambiarle de ese modo?—se preguntaba Luis, considerando que su hermano, á pesar de estar á su lado, continuaba ausente todavía.

***

Una tarde de otoño, el mismo carruaje les conduce por el mismo camino á la estación. ¡Cuán fugáz ha transcurrido el tiempo! El marino va á tomar de nuevo el mando de su buque, con objeto de partir para remotos mares.

Y Luis, cruzado de brazos y mordiéndose los labios, no acierta á explicarse por qué en el momento supremo de la separación, su hermano vuelve la cabeza y evita sus miradas.

Y el misterio se agranda á cada instante, viendo Luis que se le oculta algún secreto terrible. Oye sollozos y al volver el rostro nota que Diana llora, tratando de ocultar sus lágrimas. Pero es mujer, y eso prueba que estima á su cuñado, que va á partir.

Entonces dirige una sonrisa á su hermano, el cual se pone pálido y por primera vez baja los ojos ante Luis.

Detiénese el carruaje; pasan el marino y sus acompañantes por la sala de espera, y luego entran en el andén.

Diana está pálida como una muerta.

Llega el tren y nos hallamos en el momento supremo de la despedida.

Luis abre los brazos, pero no siente la comunión de un alma que responde á la suya, sino el contacto de dos cuerpos.

Después, Diana y Ansonio se precipitan uno en brazos del otro.

El marino se desprende al fin de los brazos que le detienen, entra presuroso en un vagón y parte el tren rapidísimamente.

—No pasen ustedes, señores—dice el jefe de estación á los viajeros que intentan atravesar la vía.—Va á llegar otro tren.

Diana, llena de dolor, contempla los últimos coches del tren que acaba de partir, y se siente desfallecer.

Iluminado de pronto el conde por un rayo de luz que alumbra su imaginación, dice en voz baja y anhelante á su mujer:

—¿Te ama, no es verdad? ¿Y tú?

—Sí; también le amo.

—¡Ah!—exclama entonces Luis de Candore, arrastrando brutalmente á su esposa hacia la vía, por la cual avanza en sentido inverso un tren á toda velocidad.

—¡No pasen ustedes!—gritan con terror varios empleados.

Pero el conde, ciego de furor, empuja á su mujer hasta colocarla ante la locomotora. Diana se resiste en vano, lanza un agudo grito, y arrastrando á su marido, cae entre los railes, por los que pasa apresuradamente el tren.

Y mañana publicarán la noticia los periódicos con el título de *¡Horrible desgracia!*

**Paul Marguerite.**

# La situación de Marruecos

**Rebelión contra Abd-el-Aziz.—Proclamación de otro Sultán.—El último triunfo del Roghi.**

La noticia que desde hace varios días comenzó á circular en Tánger, y fué transmitida por los corresponsales, de haber estallado una formidable insurrección en el Sur del imperio, se ha confirmado plenamente.

Los habitantes de aquella capital se han unido á los kabileños de los alrededores, han acordado negar su obediencia al sultán Abd-el-Azis y han proclamado soberano del Moghreb á Muley Hafiz, hermano del emperador.

Este príncipe venía ejerciendo el cargo de califa en Marraskesh.

Generalmente se cree que la actitud de la población de la capital mencionada y la de las kabilas vecinas obedece únicamente al deseo de protestar contra la actitud del sultán Abd-el-Azis, que tolera los tratados

99 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

# PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

**EL CAPITAN MARRYAT**

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

**POR D. N. F. CUESTA**

—Apártate, dijo Swimburne, levantando un palo que encontró en la playa, apártate.

—Vaya usted á sus negocios, dijo el negro: ¿quién le ha dado á usted licencia para hablar con migo?

Yo soy un hombre libre natural de las Barbadas.

En aquel momento llamó mi atención otro negro, que se revolcaba por la playa, echando espuma por la boca, al parecer como si fuera presa de al parecer como si fuera presa del algún accidente.

—¿Qué tiene ese hombre? dije yo al otro negro que continuaban á mi lado, á pesar del palo de Swimburne.

—¡Eh! llámele usted Sam Slack: tiene mal de corazón.

Aguarde usted que le voy á curar; y tomando el palo de manos de Swinburne y corriendo hacia el hombre, que continuaba revolcándose par la arena, comenzó á darle de garaotazos sin misericordia. Por último gritó.

—Sam, si no estás mejor probaré de nuevo; y en efecto, volvio á su vapuleo hasta qae el pobre paciente se levantó y echó á correr lo mas deprisa que pudo.

Ahora bien, ya finguiese la enfermedad ó la tuviese en efecto, nunca he visto una cura semejante.

Dí al negro media peseta, tanto por la diversión que me había proporcionado como por librarme de él.

—Gracias, señor, me dijo.

Ahora marinero, aquí está el palo para que se libre usted de los negros; y diciendo esto alargó el palo á Swimburne, hizo una cortesía, y se alejó.

Pronto nos rodearon otros, y especialmente mujeres con cestas de fruta, y que como decían ellas, lo vendían todo.

Yo observé que mis marineros eran muy aficionados á la leche de cocos y siendo una bebida inocente, no me opuse aque comprasen algunos que les vendían aquellas señoras.

Como yo no lo había qrobado nunca, les pregunté si era buena, y quise comprar una nuez de coco.

Me llegué á una de las vendedoras y elegí la nuez mayor.

—No señor, esta no es buena para usted, me dijo ella, escoja usted otra mejor esta no es para un oficial.

Elegí otra, pero la vendedora encontró la misma objección hasta que al fin me dió una y me dijo:

—Esta, esta tiene mejor leche y es buena para el estómago.

Bebí la leche por los agujeros practicados en una de las puntas de la nuez, y la encontré bastante refrigerante.

Los marineros parecían muy aficionados y ella, pero pronto observé que lo que según la mujer, eran buenas para el estómago, no lo eran tanto para la cabeza, porque mis marineros, en vez de llevar los barriles rodando hacia la playa, empezaron á revolcarse ellos mismos en todas direcciones, y cuando llegó la hora de marchar al buque para comer, muhos de se tendieron completamente borrachos en el fondo del bote, diciendo que era el «sol» el que les había afectado tanto.

El calor era ciertamente grande, y yo creí al principio que les había trastornado la cabeza un golpe de sol; pero me convencí de lo contrario cuando ví que se quedaron insensibles.

Sin embargo, era para mí un misterio el medio con que se habían procurado licor.

Cuando volví á bordo, el señor Falcón, que aunque hacía las veces de capitán continuaba desempeñando su cargo de primer teniente, tan puntualmente como antes, me preguntó, cómo era que había permitido á mi gente emborracharse de aquel modo.

Yo le aseguré que no lo sabía; que no había permitido á nadie dejar el sitio de la rada ni comprar licor ninguno, y que la única cosa que les había consentido beber era un poco de leche de coco á causa del calor que hacía y de lo refrigerante que parecía aquella bebida.

El teniente Falcón se sonrió y dijo:

—Señor Simple, yo soy ya viejo en las Indias occidentales y voy á comunicarle á usted un secreto.

¿Sabe usted lo que significa «chupar la mona?

—No señor.

—Pues se lo voy á decir á usted.

Chupar la mona, es una frase que usan los marineros y que significa beber rom en nueces de coco, y las cuales se ha sacado la leche y se ha sustituído con licor.

¿Comprende usted ahora por qué están borrachos?

Yo abrí los ojos desmesuradamente porque nunca había entrado semejante idea en mi cabeza, entonces comprendí por qué la negra vendedora no me había dado las primeras nueces de coco que yo había elegido.

Comuniqué al teniente Falcón esta circunstancia y me contestó:

—Bien, no ha tenido usted la culpa, pero no olvide usted el caso para otra vez.

Aque noche me tocó entrar de guardia estando Swimburne sobre cubierta como cabo de mar.

—Swinburne, ya que ha estado usted otra vez en las Indias occidentales ¿por qué no me dijo que los marineros estaban «chupande la mona» cuando yo creía que bebían leche de coco?

Swimburne se echó á reir y dijo:

—Señor Simple, no me estaba bien á mí acusar á mis camaradas.

Por otra parte, raras veces tiene un pobre hombre la ocasión de hacerse feliz y no quería yo que por culpa mía la perdiesen nuestros marineros.

Supongo que no volverá usted á dejarles tomar leche de coco.

—En efecto no volveré, pero no puedo concebir qué gusto tienen en ponerse tan borrachos.

—Eso consiste en que no se les permite emborracharse.

Ahí tiens usted la historia en pocas palabras.

—Yo creo que les curaría ese vicio si se me permitiera hacer la psueba.

—¿Y cómo se compondría usted señor Simple?

—Yo obligaría á un hombre á beberse mia azumbre de licor, despus le dejaría solo; no le consentiría compañeros con quien alegrarse de manera que tuviese un

perjudiciales al imperio impuestos por las naciones extranjeras y que ponen al país á disposición de los europeos.

Hay también noticias muy importantes de Salla Marguia, relativas á los episodios á que ha dado origen el último movimiento de las fuerzas del Roghi.

Este, después de la victoria del día 3 del actual, mandó ejecutar á los principales prisioneros.

En seguida envió un centenar, convenientemente escoltado, á la región de Melilla, á fin de que fueran mostrados á las tribus del Riff.

Con ellos iba un convoy de cabezas cortadas.

Las gentes de la tribu de los Beni-Suassen atacaron el convoy é hicieron huir la escolta. Libertaron á los prisioneros y enterraron las cabezas.

Inmediatamente los caides de los Beni-Suassen dieron cuenta de lo sucedido al representante del sultán en Uxda y le prometieron atacar en breve al Roghi.

La comunicación fué acogida con gran regocijo en Uxda, donde se confía vencer pronto al pretendiente con tal auxilio.

# Guerra ruso-japonesa.

**Las Escuadras rusas.—Temores.**

*París 12.*

Un corresponsal de *The Times* hace notar que la Escuadra del Báltico, mandada por el Almirante Rojdestvensky, correrá graves riesgos al cruzar el Océano Indico, por ser esta la estación en que más violentas tormentas estallan en aquellas zonas.

Al atravesar las agitadas aguas se irían seguramente á pique todos los torpederos y quedarían peligrosamente averiados los grandes buques.

Añade el corresponsal que los Jefes de la Escuadra temen que los barcos japoneses, vistos últimamente en el mar de las Indias, hayan instalado minas en las cercanías de Diego García, donde proyectaban reunirse las divisiones de la segunda Escuadra del Pacífico.

**Censuras á Kuropatkin.—Pensando en el sustituto.—Pérdidas de Rusia.**

*París 12.*

Abríganse en San Petersburgo serios temores sobre la suerte del Ejército de Kuropatkin que se halla en condiciones poco favorables para emprender una gran batalla, teniendo enfrente al poderoso Ejército de Oyama que, además, va á ser reforzado ahora con las fuerzas que sitiaban á Puerto Arturo.

Resulta que el Ejército ruso de la Mandchuria no cuenta más de 200.000 hombres, es decir, la mitad de los que tendrán concentrados los japoneses dentro de poco en la comarca de Liao Yang, y que el transiberiano no funciona con la necesaria regularidad por efecto de las nieves y los hielos.

En San Petersburgo se censura la inacción de Kuropatkin, y ya se habla de la necesidad de reemplazarle con otro General. Se designa para sucederle en el mando al General Sukhomlinoff.

Se calcula en la capital rusa que con la destrucción de la primera escuadra del Pacífico y las demás pérdidas navales, la total sufrida por Rusia se eleva á 300 milones de rublos, es decir, unos 700 millones de pesetas oro.

FRANCIA

## LOS SUBMARINOS

Ante la Comisión extraparlamentaria de Marina, el ministro Mr. Pelletan, expuso su opinión respecto á submarinos, diciendo que estima que esta clase de buques deben ser clasificados en tres categorías; los defensivos, los ofensivos y los embarcables. El defensivo debe utilizarse para la protección de los puertos de guerra, de los comerciales y de la costa próxima. El ofensivo, por el contrario, debe tener un radio de acción y una potencia, que le permitan daminar en mares cerrados y cortar las derrotas comerciales y estratégicas del enemigo. Estos dos tipos son esencialmente distintos, pero el ofensivo debe ser un buque potente y capazde aguantarse en la mar, y el defensivo debe tener el tenelaje mínimo que le permita llenar su objeto. Existe el convencimiento que el tipo defensivo debe derivarse del submarino más bien que de el sumergible, pareciendo suficiente para él, un desplazamiento de 50 toneladas. Los actuales buques de 150 á 250 toneladas, no son ofensivos ni defensivos.

Los ofensivos capaces de realizar las condiciones mencionadas deben tener mayor tonelaje, y queda por resolver si han de ser del tipo submarino ó del sumergible. La diferencia entre estos dos tipos no se ha creído á menudo, cuestión de motor, sino de su flotabilidad. La gran flotabilidel sumergible implica forzosamente un aumento del tiempo que emplea en sumergirse, elemento que debe siempre reducirse al mínimun en buques que no tienen otra defensa que la rápida desaparición bajo el agua. La gran flotabilidad exige grandes tanques de lastre que disminuyen en otro tanto la capacidad disponible para fuerza y habitalidad, aun pareciendo que la flotabilidad, más ó menos grande, sea un obstáculo para la navegación por la superficie: las experiencias pasadas demuestran que los submarinos existentes lo hacen tan bien en la mar como los sumergibles; ejemplo de esto son los viajes del *Zedé* á Córcega y Cette, en el cual iba menos molestado por la mar que el remolcador que le convoyaba.

Las experiencias próximas, que se efectuarán entre el *Z* y el *Aigrette*, decidirán definitivamente este punto.

En lo que al tercer tipo se refiere, al submarino embarcable, implicaría su creación tal aumento á la potencia militar de las fuerzas navales, que no debe vacilarse en realizarla y experimentarla, siendo como es una de las concepciones más dichosas del Almirante Aube y que se estudia actualmente en el extranjero.

El ministro hizo enseguida la historia del asunto de los motores y de la necesidad de reemplazar el motor únicamente eléctrico por uno de explosión, despues de haber pasado por el intermedio del motor de vapor. Se han experimentado dificultades, que han dado lugar á retrasos serios en el arreglo de los motores de explosión de los buques existentes, y al propio tiempo que en el *Aigrette* se presentaban inconvenientes de este orden, nos encontrábamos en presencia de tonelages, demasiado pequeños por una parte, para la ofensiva, y de otras, demasiado grandes, para la defensiva, razón principal por la que se detuvo la construcción del *Aigrette*.

La complejidad y las dificultades inherentes á los submarinos han inducido al Ministro á la formación de una Junta especial de personas competentes, escogidas de entre los oficiales de Marina é Ingenieros que se han ocupado especialmente de este elemento tan importante del poder naval.

***

Se trabaja actualmente en este país con mucha actividad en la terminación de los submarinos *Emerande*, *Opale* y *Rubis*, cuyos planos son de M. Mangas, autor del *Z* y del *Gnome*.

El *Emerande* y sus similares son los mayores buques de esta clase construídos hasta la fecha; llegan casi á un desplazamiento de 442 toneladas, con 44,65 metros de eslora, 3,80 de manga y 3,67 de calado.

Llevarán motores de explosión y acumuladores eléctricos; dos selfes, 600 caballos de fuerza y un andar próximo de 12 millas. El armamento será de seis tubos lanzatorpedos.

La habitabilidad quedará en ellos mucho más aceptable que en sus antecesores.

# TEATROS

**PRINCESA.**

Mañana sábado se verificará en este teatro el estreno del drama histórico en ocho cuadros, titulado *¿Quo vadis?*, arreglado de la novela de Sienkiewicz por el escritor mejicano Alberto Michel.

La obra, que se presentará con todo lujo y propiedad, tanto en el decorado como en el vestuario, lleva el reparto siguiente:

Ligia, señora Fábregas.—Eunice, esclava de Petronio, señora Ferri.—Pomponia, esposa de Aulo, señora Garzón.—Popea, señora Badillo.—Actea, señora G. Lera.—Crispinita, señorita Díaz (Mercedes).—Nigidia, señorita Cuzzani.—Azania, señorita Cotera.—Julia, señorita Arenas.—Silia (esclava), señora Blanco.—Tulia (esclava), señorita Azúa.—Cayo, hijo de Aulo, señorita Díaz (Margarita).—Una madre, señora Martín.—Una cristiana, señora Anaya,

Petronio, señor Thuillier.—Vinicio, señor Cardona.—Nerón, señor Comes.—Quilón Guilonides, señor Manso.—El apóstol Pedro, señor Rausell.—Trigelino, señor Pastor.—Nazario, señor Díaz.—Aulo Plantío, señor Cervantes.—Vitelio, señor Torrent.—Vetimenio, señor Larraga.—Senección, señor Ruiz.—Donicio, señor Pardo.—Lucano, señor Catalá.—Glameo, señor Mauri.—Euricio, señor Aguirre.—Ursos, señor Fernández.—Crotón, señor Codorníu.—Theireisias, señor Carrascal.—Erporo, señor Rey.—Denias, señor Martínez.—Cayo Harta, centurión, señor Solores.—Antheinos, señor Barona.—Teocles, señor Martínez.—Un sepulturero, señor Catalán.—Cristiano primero, señor Guerrero.—Cristiano segundo, señor Muñoz.—Un gladiador, señor Gutiérrez.

Patricios, cortesanos, esclavos, bailarinas, gladiadores, cristiano, puebla.

**LIRICO.**

Mañana sábado se verificará en este teatro el primer baile de máscaras, inauguración de la temporada, desde las nueve de la noche á la madrugada.

La Empresa, deseosa de corresponder al favor del público, ha introducido grandes reformas.

En dicha noche se estrenará una magnífica alfombra, construída expresamente.

**PRICE.**

En la presente semana se verificará el estreno del grandiosísimo vaudeville francés, titulado *La Boleta de Alojamiento*, obra estrenada en París y representada durante 300 noches consecutivas. Ha sido traducida en inglés, alemán é italiano; es conocida de nuestro público por haberla representado la Compañía italiana en que figuraba como primera actriz, Blanca Iggius, siendo muy del agrado del inteligente público madrileño.

El arreglo es debido al conocido escritor don Jacinto Capella.

## ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES

El primer Teniente de Infantería D. Manuel Pereira dió anoche una conferencia sobre el tema «El socialismo y el Ejercito.»

Después de explicar el concepto y la historia del sacialismo, manifestó que se ha erigido en una religión peligrosa, á la que hay que oponer la religión de las armas, señalando los medios de conjurár sus peligros engrandeciendo las instituciones armadas.

El Teniente Pereira fué muy aplaudido.

***

El sábado 14 del actual de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde el Comandante de Artillería D. José Losada Canterac explicará sobre «Modernas ideas sobre la artillería de campaña».

A las nueve y media del mismo día el distinguido abogado D. Pedro Benito Varela dará una conferencia extraordinaria sobre el tema «El duelo y el honor militar.»

## Desde Cartagena.

Ha sido concedido anticipo de licencia por enfermo al Capitán de Infantería de Marina don José Gean.

—Se ha expedido pasaporte para Torrevieja al Teniente de navío D. José María Oteyra, nombrado Ayudante de Marina de dicho distrito.

—Han terminado los exámenes de Capitanes de la Marina mercante, que dieron principio el día dos del corriente mes, habiendo resultado aprobados los siguientes Pilotos: D. Joaquín Fernández, D. José Tonda Selles, D. Juan Perearnau, D. Ramón Vilar Oliver, D. Jaime Gómez Oceriu, D. José Adriarda, D. Enrique Axrasate, D. Víctor Joaquín Martínez, D. Lázaro Gervasio de Larrazabal y D. Juan Gómez y Méndez de Sotomayor.

—Desembarca del cañonero *Temerario* el tercer Contramaestre José Chao, sustituyéndolo en dicho destino el individuo de igual clase Juan García Mínguez.

—Ingresa en la Factoría del Arsenal en uso de cuatro meses de licencia por enfermo, el tercer Maquinista D. Vicente García.

—Desembarca del crucero *Lepanto* el Auxiliar de oficinas D. José Martín del Valle, para hacer uso de dos meses de licencia.

—Se ha presentado procedente del crucero *Río de la Plata* é ingresa en la sección del Arsenal el tercer Condestable Miguel Mayón.

**Del Arsenal.**

En la tarde del sábado y en ocasión de encontrarse trabajando en las obras del crucero *Cataluña* el operario Andrés García Cánovas, tuvo la desgracia de caerse del andamio en que se hallaba, ocasionándose contusiones en el tercio inferior del muslo izquierdo y una herida en la cabeza. En la enfermería del Arsenal le fueron prestados los primeros auxilios y en la tarde de hoy ha ingresado en el Hospital Militar del Departamento para su completa curación.

—Se ha dispuesto que por el taller de velas se arreglen dos toldos y un foque para la Eecam pavía *Cedida*.

—Ha sido propuesto por la Junta Administrativa del Arsenal se adquieran por subasta los zines ó electrogeneos con destino al crucero *Lepanto*.

—Se ha concedido el gasto para elaborar dos fundas impermeables para el acorazado *Pelayo*.

—En el vapor *Santa Ana* han sido remitidos á este Arsenal varios efectos con destino á los cañoneros *Nueva España* y *Vicente Yañez Pinzón*.

*El Corresponsal.*

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

El miércoles por la noche celebró sesión pública la Sociedad Española de Higiene, presidida por el Sr. Fernández-Caro.

Lo más importante de la misma fué la proposición que presentó la señorita Le Rigada, pidiendo que la Sociedad estudie la conveniencia de que en España se implanten Escuelas especiales para la educación de niños anormales; esto es, aquellos que por especiales condiciones cerebrales, necesitan ser dirigidos de distinto modo al existente hoy en Pedagogía.

Campo vastísimo de estudio abre la proposición de la señorita Le Rigada, y así lo ha comprendido la Sociedad Española de Higiene, nombrando una Comisión que proponga conclusiones, de la que forman parte la autora, las señoritas Alcañiz y del Real, y los Sres. Mariscal y Tolosa.

Se acordó invitar á tomar parte en las sesiones á doña Carmen Rojo y D. Agustín Sardá.

Para vocal del Consejo superior de la protección de la infancia fué designado el Sr. Tolosa, y para vocal de oposiciones á una plaza del Cuerpo de Prisiones el señor Mariscal.

# INFORMACIÓN POLÍTICA

**Los duques de Connaught.**

Esta mañana llegaron á Cádiz los duques de Connaught.

Como estaba acordado, el *Cardenal Cisneros*, vino escoltándolo desde alta mar y al dar vista á la Escuadra el crucero *Essex* en el que venían los herederos del trono de Inglaterra, los buques los saludaron con 21 cañonazos.

Momentos después de haber fondeado el *Essex* pasaron á bordo el General Morgado, enviado de S. M., y las autoridades para cumplimentar á los duques y darles la bienvenida.

El General Azcárraga telegrafió esta mañana al Gobernador militar de Cádiz, señor duque de Nágera, encargándole que diera la bienvenida á los duques en nombre del Gobierno.

Esta tarde han debido salir los duques para Sevilla.

**Una subasta.**

Uno de estos días aparecerá en la *Gaceta*, por tercera vez, el anuncio de la subasta del servicio interinsular de correos en el archipiélago de Fernando Póo.

Dicho servicio lo prestarán tres vapores pequeños, y con él se podrán tener en la Península cada ocho días, noticias de Fernando Póo, que ahora sólo se reciben cada dos meses.

En los Centros oficiales se tienen impresiones optimistas respecto del resultado de esta subasta, creyéndose que en esta ocasión se presentarán licitadores.

**La situación en Cádiz.**

En unión del alcalde de Cádiz ha regresado á Madrid el subsecretario de Hacienda Sr. Viesca, habiendo visitado ambos al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, con objeto de darles cuenta de los lamentables sucesos ocurridos en la población referida.

Aunque no haya vuelto á turbarse en Cádiz la tranquilidad, no puede desconocerse que á pesar del aparente estado de calma que allí en la actualidad se observa, la situación na es todo lo satisfactoria que fuera de desear, á causa de la carestía de las subsistencias y de la miseria porque atraviesan las clases jornaleras.

Una Comisión del Ayuntamiento gaditano, se propone recabar del Gobierno algunas concesiones que mejoren, en cuanto sea posible, tan triste situación.

**El indulto del día 23.**

Dijo anoche el ministro de la Gobernación que el decreto de indulto que ha de publicarse con motivo del santo de Su Majestad el Rey, esperaba que sería favorablemente recibido por la opinión, dando á entender que se trata de un indulto muy amplio.

**Presentación de Gobernadores.**

El ministro de la Gobernación estuvo en el Régio Azcárraga esta mañana, para hacer la presentación á S. M. de los Gobernadores recientemente nombrados.

**La huelga de Valencia**

Aunque el Ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que no se ha pensado en declarar á Valencia en estado de guerra, porque la gravedad de la huelga no obliga á tanto de las noticias oficiales recibidas durante el día, se deduce que la situación en dicha capital ofrece innegable gravedad.

Según el Gobernador, el número de huelguistas va en aumento, aunque la huelga, debido á las gestiones de las autoridades, va perdiendo importancia, por ser muchos los partidarios de volver al trabajo y de someter á un arbitraje la solución del conflicto.

Este habríase ya solucionado si los periódicos *El Radical* y *El Pueblo*, no alentaran á los huelguistas.

Con motivo de estar en huelga la Sociedad de tipógrafos, hoy no se han publicado la mayoría de los periódicos. También han secundado el paro los obreros de los tranvías, con raras excepciones, lo que ha permitido que circulen algunos de aquéllos custodiados por la Guardia civil.

En el muelle los *esquirols* han sido agredidos por los huelguistas, teniendo que intervenir la benemérita que, para separar á á los dos bandos, vióse obligada á dar varias cargas, resultando algunos heridos.

Han sido detenidos numerosos huelguistas.

## La estatua de Martínez Campos.

La suscripción para levantar una estatua al General Martínez Campos, alcanza ya á la suma de 50.000 pesetas.

El Banco de España contribuye con 2.000 duros, y con 1.000 cada uno de los Cuerpos Colegisladores.

El General Primo de Rivera regala el mármol para el basamento, y los regimientos de la guarnición de Madrid y los contornos han contribuído también, casi en su totalidad, á la realización de la obra proyectada.

El Casino, la Peña, el Centro del Ejército y la Armada, la Trasatlántica y la Tabacalera, han acordado contribuir, según parece, con cantidades análogas á las concedidas para las estatuas de Castelar y de Sagasta.

# SUCESOS

**Enfermo de hambre.**

En la calle del Ferrocarril, la Guardia Civil del puesto de las Peñuelas, halló tendido en el suelo á un individuo que estaba enfermo de hambre.

Fué conducido á la Casa de Socorro donde se le prestaron los primeros auxilios.

El enfermo se llama Vicente Celler Ezquerra.

**Suicidio de un médico.**

En un establecimiento de objetos ortopédicos de la calle del Desengaño se suicidó ayer, disparándose un tiro en la región temporal derecha, el médico D. Aurelio García de la Mora.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso ordenando la traslación del cadáver al Depósito Judicial.

Ignóranse los móviles que impulsaron á dicho señor á tomar tan fatal resolución.

**Un hombre muerto.**

Al pasar anoche á las siete, por el paso á nivel de la Florida el tren correo núm. 11, de Galicia, arrolló á un hombre, destrozándolo por completo.

El cadáver no pudo identificarse.

La ropa inferior estaba marcada con las iniciales C. B.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

**Robo.**

El el número 58 de la calle de Embajadores, piso cuarto, número 8, se cometió ayer un robo, aprovechando los ladrones la ausencia de la inquilina, Angela Ruiz Dolado, cigarrera.

Los autores que no fueron capturados, fracturaron varios muebles, llevándose ropas y una pequeña cantidad en metálico.

# NOTICIAS

El Príncipe D. Carlos, al ir á Berlín á llevar los uniformes de los mandos honoríficos de nuestro Ejército que se han concedido al Emperador Guillermo, se detendrá en París y cumplimentará al Presidente de la República,

Cumplida su misión diplomática cerca del Emperador de Alemania, el Príncipe viajará de incógnito, adoptando el nombre de conde de Trubia.

Han sido agraciados por el Rey, con los cargos de gentilhombre y mayordomo de semana, respectivamente, los diplomáticos señores Dubosc y conde de Orellana.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Estado, disponiendo se celebre concurso público para contratar el servicio de comunicaciones entre Santa Isabel y otros puntos de Fernando Póo, las demás posesiones del Golfo de Guinea y las colonias extranjeras vecinas.

También publicó el pliego de condiciones para el referido concurso, que se celebrará el día 30 del presente mes.

El ministro de instrucción pública visitó ayer el Observatorio astronómico y meteorológico, con objeto de examinar el material y enterarse de los trabajos que sean necesarios realizar para el eclipse de Sol que ha de efectuarse el día 30 de Agosto del corriente año.

Ha llegado á Sidi-bel-Abbés el exministro Sr. Villanueva, á quien la colonia española ha ofrecido un banquete.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5

Junta de Fomento Naval

Montepío Naval

Veneras, 5 MADRID

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Exceso de garantía: 125 000 PESETAS

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce añosde inscripción:

DOTE á los hijos.
CRÉDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.

*Personas á quienes alcanzan los beneficios del* **Montepío Naval:**

1.º A los marinos de guerra y mercantes.
2.º A los pescadores.
3.º A los obreros de mar.
4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar.
5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al *Director-Gerente*.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

# El Escudo de Barcelona

**Preciados, 21 y 23.--MADRID**

*Temporada de Invierno*

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

*Línea de Cuba y Méjico.*

El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *María Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

*Línea de New-York, Cuba y Méjico.*

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

*Línea de Venezuela-Colombia.*

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

*Línea de Filipinas.*

El día de 7 Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

*Línea de Buenos Aires.*

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Satrústegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

*Línea de Canarias.*

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

*Línea de Fernando Póo.*

**Avisos importantes.**

**Rebaja de los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Pastillas BONALD

**Cloro-boro-sódicas con cocaina.**

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

**ACANTHEA VIRILIS**

Poliglicerofosfatada BONAL.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

**ELIXIR ANTIBACILAR BONALD**

DE

**(Thiocol cinamo-vanádito fosfo-glicérico)**

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

**Precio del frasco, 5 pesetas.**

*De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.*

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Línea de Tánger.*

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Influencia del poder naval en la Historia

POR

**D. A. T. MAHAN**

Traducción de los tenientes de navío

**D. JUAN CERVERA Y JÁCOME**

Y

**D. GERARDO SOBRIN**

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

**PRECIO: 12'50 PESETAS**

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
## (BARCELONA)

**Carbones de las minas de Aller (Asturias).**

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

**MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO**

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

**Dirijanse los pedidos á la**

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.°.—SANTANDER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española**

**Pelayo, 6 bis.—BARCELONA**

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

**OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.**

**REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MORTILLÓN, 3, MADRID**

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

# IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hayo, Consignatario.

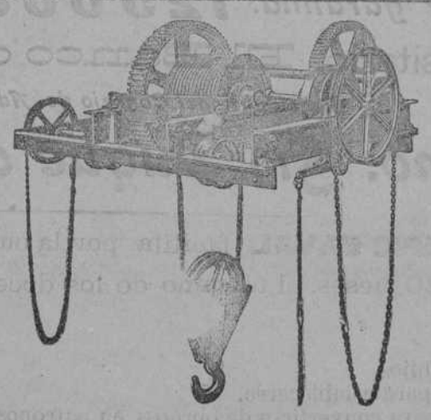

# Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

**Especialidad:** Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

**Grandes existencias** de máquinas y herramientas de precisión.

**Novedad:** Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos.

## ¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?

De una Agenda de las varias que publican Bailly-Bailliere é Hijos para 1905.

TODOS DEBEN COMPRAR LA

**Agenda de Bufete**

*CONTIENE*

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—*Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.*

Cuatro ediciones económicas
EN MADRID
*1, 1,50, 2 y 3 ptas.*
EN PROVINCIAS
*1,50, 2, 3 y 4 ptas.*
Cuatro ediciones completas
EN MADRID
*2, 2,50, 3 y 4 ptas.*
EN PROVINCIAS
*2,50, 3, 4 y 5 ptas.*

LAS SEÑORAS DEBEN ADQUIRIR LA

**Agenda Culinaria**

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y 730 recetas.

Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO

*2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.*

**Agenda de la Lavandera**

LIBRO DE SUMA UTILIDAD

EN TODAS LAS CASAS

PRECIO

*50 cénts. en Madrid y 75 en provincias.*

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

DEBEN PROCURARSE LA

**Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo**

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

*QUE CONTIENE*

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO

*2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.*

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

# PEDRO DOMECQ

Cosechero y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

**Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.**

*Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac*

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO Y CHAMPAGNE DOMECQ

*Unico representante en Madrid:*

Don José García Arrabal

# ASTILLEROS DEL NERVIÓN

**BILBAO-SESTAO**

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

**FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS**

PRESUPUESTOS GRATIS

## Diario de la Marina

Año XXXVI *Madrid, 18 Agosto 1904* Dos ediciones

IMPRESIONES — Tipografía del FOMENTO NAVAL — Veneras, 5 — MADRID

POLÍTICA — Ecos navales — Pasatiempos

| Precios de suscripción | Un año | Semestre | Trimestre | Un mes |
|---|---|---|---|---|
| | Pesetas | Pesetas. | Pesetas. | Pesetas. |
| En Madrid | 18 | 9 | 4,50 | 1,50 |
| Provincias | 20 | 10 | 5 | » |
| Unión Postal | 30 | » | » | » |
| Asia y América | 70 | » | » | » |

ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,10 pesetas línea. Reclamos, 0,50 » Noticias, 1 »

SUCESOS DE Alc. del Valle

# Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT.** Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

**Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.**

**(Por 2,25 se remite certificada por correo.)**

Dirección general: Martín de los Heros, 63. Madrid.

# La Calera

Carbones minerales servidos á domicio.

**Magdalena, 8, entr.°—Tel. 532.**

| | | |
|---|---|---|
| Antracita, número 3, quintal | 3,00 | pesetas. |
| Carbonilla de cok | 2,25 | » |
| Cok fuerte | 3,50 | » |
| Cok inglés de gas, hectólitro | 3,00 | » |

*Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.*

**EXPLOTACIÓN:**

Peñarroya (CORDOBA)